



RESOLUCIÓN DEFINITIVA CON EL LISTADO DE BECAS DE MOVILIDAD NACIONAL PARA PDI DURANTE EL CURSO 2024-2025, Primer Cuatrimestre

Por acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado de la UAL el 13 de noviembre de 2024, en el punto número 4 del orden del día se ha informado favorablemente sobre la resolución definitiva de las becas de movilidad nacional para PDI del curso 2024/25, Primer Cuatrimestre, de acuerdo con la convocatoria del este Vicerrectorado de fecha 24 de septiembre de 2024.

Este Vicerrectorado hace público el listado definitivo con la puntuación obtenida (Anexo I).

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que, contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Rector, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Almería, a fecha pie de firma

La Vicerrectora de Grados e Innovación Docente

[Firmado electrónicamente]

Fdo. María Angustias Martos Calabrús

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZkvyTw0rjC1TC6004e607w%3D%3D>

Firmado Por	María Angustias Martos Calabrús		Fecha	21/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ZkvyTw0rjC1TC6004e607w==	PÁGINA	1/2
				
ZkvyTw0rjC1TC6004e607w==				

Anexo I

Relación definitiva de becas de movilidad nacional para el PDI (2024-2025, Primer Cuatrimestre)

(ordenada por orden alfabético de los apellidos de los solicitantes)

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Universidad o Centro de Destino	Admitido vs. excluido	Puntuación según baremo	Cuantía Beca
Batiles	de la Fuente	Ana	Universidad de Cádiz	ADMITIDA	19,5	1.000 €
Cazorla	González	María José	Universidad de Badajoz	ADMITIDA	17	978 €
González	Zamar	Mariana Daniela	Universidad de Granada	ADMITIDA	16	700 €
López	Serrano	María José	Universidad de Cádiz	ADMITIDA	17	1.000 €
Mañas	Rodríguez	Miguel Ángel	Universidad de Granada	ADMITIDA (PARCIAL)*	6	554 €
Montoya	Lázaro	Beatriz	Universidad de Cádiz	ADMITIDA	17	1.000 €
Sánchez	Pérez	Manuel	Universidad de Granada	ADMITIDO	18,5	451'16 €

* Se admiten solo dos días de estancia (sin contar los días de viaje). Presupuesto concedido: a) Gastos de viaje y desplazamientos: 200 euros (como máximo); b) Dietas: 84 (por dos días de estancia); c) Alojamiento: 270 euros (como máximo)

Firmado Por

ID. FIRMA

María Angustias Martos Calabrús

Fecha

21/1/2024

 Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZkvyTW0rJClTC6004e607w&3l83D>


ZkvyTW0rJClTC6004e607w==

PÁGINA

2/2